

INDICE DE MATERIAS

Tomo Tercero

CAPITULO XIII

LOS LEGADOS

288. Plan del capítulo y remisiones a otros temas	11
---	----

SECCION I. CONCEPTO Y ORIGEN DEL LEGADO

289. Terminología legal	13
290. Definición del legado	13
291. Comparación con otras definiciones	14
292. El legado no implica liberalidad	16
293. No se identifica con la sucesión a título particular	17
294. Nociones históricas	18

SECCION II. SUJETOS DE LEGADO

295. Todo legado supone tres sujetos	19
296. El legante	19
297. El gravado	19
298. Sublegado	21
299. Posibilidad de gravar a quien no es heredero ni legatario	22
300. El legatario	24
301. El prelegado	25

SECCION III. OBJETO DEL LEGADO

302. Puede ser objeto de legado lo que puede serlo de una obligación	32
303. Cosa determinada perteneciente al testador	33
304. Cosa ajena	36

305. Cosa indivisa	40
306. Derechos reales	41
307. Legado de crédito	45
308. Legado de liberación	47
309. Legado en pago de deuda	52
310. Legados de universalidades	55
311. Legados alternativos	56
312. Legados de alimentos o prestaciones periódicas	56
313. Para tomar estado	61
314. Legados de género	61
315. De cosas fungibles	65
316. Reglas de interpretación relacionadas con el objeto del legado	66
317. Legado de un hecho	74

SECCION IV. ADQUISICION DEL LEGADO Y DERECHOS DEL LEGATARIO

318. Nociones históricas	75
319. Sistema de nuestro Código	76
320. El derecho de crédito ("al legado")	76
321. Legado de especie cierta: el derecho real	80
322. Legado de herencia	84
323. Legado de establecimiento comercial	92
324. Aceptación y repudiación del legado	99
325. Pago	107
326. Entrega y posesión	107
327. Estado en que debe entregarse la especie legada	114
328. Accesorios	116
329. Frutos naturales y civiles, y gastos causados por la cosa legada	119
330. Gastos de la entrega	126
331. Escritura de entrega del legado	127
332. Acciones del legatario	131
333. Cuestiones procesales	135
334. Pérdida de la especie legada, y responsabilidad del heredero	138

CAPITULO XIV

MODALIDADES DE LAS DISPOSICIONES TESTAMENTARIAS

335. Concepto de las modalidades, y plan del capítulo	145
---	-----

SECCION I. LA CONDICION

336. Definición de la condición	147
337. Aplicabilidad de las reglas de las obligaciones condicionales	148
338. Sentido de la palabra "futuro"	148
339. Clases de condiciones: suspensivas y resolutorias	150
340. La cláusula <i>si sine liberis decesserit</i>	151
341. Condiciones ilícitas e imposibles	152
342. No contraer matrimonio	158
343. Captatoria (remisión)	161
344. No impugnar el testamento	161
345. Potestativa	163
346. Efectos de la condición suspensiva pendiente, cumplida, frustrada	164
347. Muerte del heredero o legatario antes de cumplirse la condición	166
348. Imposibilidad de aceptar o repudiar, y de pedir la partición	167
349. La caución muciana	168
350. Efectos de la condición resolutoria	171

SECCION II. EL PLAZO

351. Controversias sobre la institución de heredero a plazo, y su admisión en nuestro Código	175
352. Analogía de la institución a plazo y el usufructo	177
353. El plazo incierto, y su asimilación a la condición	177

SECCION III. EL MODO

a) Concepto y naturaleza

354. Concepto legal del modo	178
355. Distintas doctrinas sobre su naturaleza	179
356. El modo como causa final de la disposición testamentaria	180
357. Modo y condición suspensiva: distinción	184
358. Modo y condición resolutoria	187
359. Diferencias entre modo y legado	188
360. Modo, fideicomiso, y sustitución fideicomisaria	191

b) Diferentes clases de modo

361. Diversas clasificaciones	192
362. Modo imposible o ilícito	193
363. Modo en beneficio exclusivo de aquel a quien se impone	198

364. En favor de otra persona	199
365. En favor del testador	199

c) Efectos del modo

366. Distinción de tres clases de modo, y efectos del modo resolutorio	199
367. El modo como <i>nudum praeceptum</i>	200
368. El modo obligatorio: quien puede exigir su cumplimiento ..	202
369. Quien debe cumplirlo, y límites de la responsabilidad ..	207
370. Caso de las personas jurídicas: cuestión de la especialidad	216
370 bis. Modos en favor del Estado o personas públicas no estatales	224
371. Modo resolutorio	227
372. Modo e inalienabilidad	234

APENDICE A LOS CAPITULOS IV Y XIV

**LA FUNDACION BIANCHI ARDOINO-DANERO
Y EL TESTAMENTO QUE LA INSTITUYO HEREDERA**

.....	241
-------	-----

CAPITULO XV

**EL ALBACEAZGO Y EL MANDATO PARA EJECUTAR
DESPUES DE LA MUERTE**

373. Definición legal del albaceazgo	297
374. Analogía con el mandato <i>post mortem exequendum</i> , y plan del capítulo	298
375. Utilidad del albaceazgo	299
376. Nociones históricas	300
377. Derecho comparado: nuestro Código y sistemas afines ..	302
378. Sistema inglés	304
379. La naturaleza jurídica del albaceazgo	308
380. Doctrinas fundadas en la idea de representación	315
381. Doctrinas que niegan al ejecutor testamentario el carácter de representante	324
382. Nuestra opinión: nociones previas sobre la representación	334
383. Naturaleza jurídica del albaceazgo en nuestro sistema ..	354
384. Diferentes clases de albaceazgo	372
385. Nombramiento y aceptación	376
386. Capacidad del albacea	384
387. Posibilidad de que sea ejecutor testamentario una persona jurídica	389

388. Intrasmisibilidad, e indelegabilidad	391
389. Facultades y obligaciones del albacea	394
390. Seguridad de los bienes, e inventario	399
391. Apertura de la sucesión	401
392. Pago de deudas	402
393. Ejecución del testamento: pago de los legados	407
394. Cumplimiento de los modos	412
395. Cumplimiento de las disposiciones testamentarias atípicas	413
396. Venta de bienes	415
397. Legitimación procesal activa y pasiva	419
398. El albaceazgo con tenencia de bienes: concepto de tenencia	430
399. Facultades del albacea con tenencia	435
400. Facultades del heredero y de sus acreedores, existiendo albacea	444
401. Caso en que no hay albacea: encargo del heredero de hacer ejecutar el testamento	448
402. Terminación del albaceazgo: causas legales, y medidas prontas de seguridad	449
403. Rendición de cuentas	464
404. Responsabilidad del albacea	470
405. Remuneración	475
406. El albaceazgo y el mandato para ejecutar después de la muerte: interés de la comparación	485
407. Nociones generales sobre el mandato <i>post mortem</i> <i>exequendum</i>	485
408. Textos y antecedentes de nuestro Código	489
409. Controversias sobre su interpretación	490
410. Analogías y diferencias entre el albaceazgo y el mandato para ejecutar después de la muerte	499

CAPITULO XVI

**REVOCACION DE LAS
DISPOSICIONES TESTAMENTARIAS**

411. Ineficacia de las disposiciones testamentarias: nulidad, caducidad, revocación	509
412. La esencial revocabilidad del testamento y sus excepciones	510
413. Revocación expresa y revocación tácita: diferentes casos	511

SECCION I. REVOCACION EXPRESA

414. Un testamento no puede ser revocado expresamente sino por otro testamento	515
415. Reviviscencia del testamento revocado	516
416. Nulidad y caducidad del testamento revocatorio	517
417. Revocación por motivo erróneo	518

SECCION II. REVOCACION TACITA

418. Casos previstos por la ley, y dudas relativas a la ubicación espacial de lo legado	519
419. Primer caso: incompatibilidad o contrariedad de las disposiciones testamentarias	525
420. Si la inconciliabilidad intencional es suficiente para revocar	527
421. Segundo caso: enajenación de la especie legada	530
422. Alcance de las palabras "haya hecho el testador"	533
423. Venta sin tradición, y promesa de enajenación	533
424. Enajenación nula: alcance del texto legal	537
425. Enajenación simulada	540
426. Tercer caso: transformación de una cosa mueble	540
427. Transformación de una casa de comercio, y de una sociedad	543
428. Cuarto caso: demanda al deudor del crédito legado	546
429. Quinto caso: destrucción del testamento	548

OBSEQUIO

FUNDACION DE CULTURA UNIVERSITARIA